



**Aumentó 40% en última semana:**  
Suspenden permisos al comercio ambulante por aumento de casos Covid

Pág. 5

**Municipio de San Felipe:**  
Municipio entregó subvención a la Asoc. de Fútbol Amateur

Pág. 3

**Labor humanitaria:**  
Cruz Roja dona miles de litros de agua a familias en Toma

Pág. 6

**A las 19 en el estadio Municipal:**  
Unión San Felipe juega esta tarde su partido del año frente a Rangers

Pág. 10

**'Fake News' a empresario:**  
Alcalde Freire indignado por Broma del 'Día de los Inocentes' en radio

Pág. 12

## PANQUEHUE

**Camión choca vehículo menor y destruye postes, árboles y un portón**

Pág. 8

**Balance del fin de semana:**  
Un detenido por fuegos artificiales y al menos 40 por toque de queda

Pág. 9

Fue encontrado flotando boca abajo por su madre

# Menor de 2 años muere ahogado en una piscina

Horrible tragedia se desata en sector Quebrada Herrera costando la vida a pequeño en el día de su cumpleaños

Pág. 7



**AÑO NUEVO SIN SU CARPA.-** La aparente mala convivencia entre algunos de los gitanos que pernoctan en Tres Esquinas (Áridos Encón) sería la que habría terminado en la quema de una de sus carpas, que es lo que las cámaras de **Diario El Trabajo** registran en esta gráfica. La emergencia convocó a las unidades B-1 y B-4 DE Bomberos de San Felipe, voluntarios bomberiles que nada pudieron hacer para evitar que se consumiera en su totalidad el improvisado inmueble. (Foto Roberto González Short)



**Investigaciones descarta preliminarmente el suicidio:**  
Encuentran en su casa el cuerpo sin vida de conocida guardia de seguridad

Pág. 7



## Punto de Encuentro

■ **Mauricio R. Gallardo**  
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

La historia nos ha demostrado que al deteriorarse las relaciones sociales, políticas y en consecuencia económicas. No solo son una prueba más de fragilidad que tiene una estructura pública, que por lo demás, es dependencia de cómo se asimila el desarrollo en todas sus dimensiones. También hay mucho en entender que la dinámica ciudadana tenga en cuenta el bien entendido costo que asumir. De ahí entonces podemos decir que para asociarnos bien a este fenómeno, que por lo demás es de suma importancia, el control en esta materia es sinónimo de eficacia.

La trastienda nos enseña que ubicarnos en el tiempo respecto a los avances que se han incorporado, suele tener mucha más participación hacia un camino más sólido y prometedor. Por cierto que no todo es ligero desde el punto de vista en cómo tomar decisiones al respecto, es decir, aunque la modernización juega un rol fundamental, lo verdaderamente importante está en el sentido que se le quiera dar en cuanto a transversalidad de beneficios en un contexto de realidad social y económica. Primordialmente los directos efectos en lo cotidiano como también en el campo de las grandes decisiones.

### Modernización

Lo novedoso siempre es más atractivo, pero ¿qué sucede cuando en materia de uso y cobertura se encuentran en la encrucijada de definir prioridades? Este caso se repite sin importar si las sociedades se encuentran en etapa camino al desarrollo o ya en el complejo nivel de atribuirse otro alcance en su participación activa y avanzada. La mirada cortoplacista puede entregar información relevante, pero mayor es aquella que proyecta sobre efectos mucho más sostenibles en el tiempo. La tarea constante consiste no solo en lograr un paso ma-

yor, es saber qué hacer cuando este se logra. Un atributo que ciertamente revela el tipo de preparación que se tiene (o se va a tener).

### Sociedad

Nunca se deja de aprender de ello, especialmente cuando las nuevas generaciones describen sus inquietudes y metas. Hoy, por sobre lo que significa un alcance apropiado al conocimiento, las sociedades comienzan a tomar más y mayores decisiones. Es un asunto propio del crecimiento, de no ser así, el problema sería otro: un abandono a cualquier desafío que quiera presentarse y malamente acusar de poco cuidado en cómo actuar sobre los afectados. En este sentido, cualquier acto, por difícil de controlar que sea, este está enseñando un nuevo aire. Por cierto que la responsabilidad de fondo sigue presente, y recordar este detalle lo hace más valioso.

### Competencias

El alcance que tiene el acceso a preparación personal como intelectual de masas hoy en día, es sencillamente renovador cada vez que se plantea una nueva materia por corregir o aprender. En el caso público, ese acceso está creando más y mayores competencias, pero de un modo totalmente distinto, personalizado y digital. Digamos que ya no es suficiente con saber un mecanismo de solución, a esto se agrega las alternativas para desarrollar más capacidad de respuesta, incluso, inmediata. La lógica que se revela en este fenómeno, es en la práctica los primeros indicios de cambio en el contexto de productividad.

### Objetivos

La imaginación está creando valor, pero los objetivos aún más. Así de revelador es el cambio que se está poco a poco instalando en el mundo laboral, económico y social. El costo está en asumir que ya todo es posible.

La característica que hay en las competencias tecnológicas, hacen de esta realidad un amplio alcance sobre tal función. Lo cierto por ahora es sintonizar correctamente con esta poderosa herramienta, en todos los productos y servicios. Sin perder de vista, por cierto, la finalidad por la que fue creado.

### Bases

Con respecto a la legalidad que eventualmente los cambios podrían demandar en función de servicios, productividad y desempeño comercial. La capacidad de cambios solo se debe a las bases normativas y de ajuste en efectos sociales posibles a convenir. Sea el costo laboral, o la forma de asumir un nuevo rol en el factor tiempo/resultados. Es algo que institucionalmente y por regla cultural debería ser tomado con mayor seriedad, pues de otro modo, estamos hablando de adjudicar un poder de producción con total vulnerabilidad, pero especialmente sin protección que caracterice un presente activo, como también modernizador.

La nueva generación de la producción y el costo de vida que ello implica, tienen hoy en día a los distintos actores sociales en un desafío aún mayor, el de capturar correctamente estas realidades en función de asegurar y dar espacios a cambios con mayor destreza, sino mejorar la calidad de vida de una sociedad en general no solo más informada, capacitada para enfrentar modos de trabajo y productividad representativos del nuevo siglo. Sin afectar negativamente el costo que ello signifique si ello no está resuelto. Digamos que, los temas presentes, desde ambientales hasta modernizadores, son un bien si este es llevado desde una mirada futuro y con efecto real tanto en el consumo como bienestar social.

/WebDSign - @mgcconsultingcl



## Educación en palabras simples ¿Qué aprendimos este 2020?

■ **Wilta Berrios Oyanadel**  
Docente, M. en Educación

Sin duda cada nuevo año es una nueva oportunidad y nuevos desafíos, pero este año 2020, que ya nos deja, nos exigió un doble esfuerzo en todo ámbito, personal, profesional y por sobre todo en temas de salud.

A nivel general, pero aplicable a todo aspecto, la única certidumbre es la incertidumbre desde que llegó la pandemia, y hemos tenido que aprender a vivir así y reinventarnos en una serie de aspectos en el día a día, inclusive en horas.

Hay aspectos que, en esta situación de pandemia, nos han dejado aprendizajes, una de ellas es el **'Aprender a aprender'**: cosas tan triviales como juntémonos a tomar un té o café pasaron a convertirse en hagamos una reunión por Zoom, o aprender a realizar el trabajo online con toda la familia en casa, aprender a utilizar nuevas plataformas, etc. Todos tuvimos que aprender algo nuevo porque la vida cambió drásticamente las rutinas que acostumbrábamos realizar a diario, desde lo más mínimo como a cambiar horarios, a tener que cambiar por

completo la forma de trabajar y/o estudiar.

En tiempos de cuarentena tuvimos que aprender a **«Cultivar la paciencia y mantener la esperanza»**; indudablemente entrar a la etapa de cuarentena nos mantuvo reclutados en casa y muchas actividades de las acostumbradas no las pudimos llevar a cabo o tuvimos que esperar más del tiempo acostumbrado; ni hablar de quienes tuvieron un familiar con el virus; días de espera para resultado positivo o negativo, horas de espera para ver si se presentaban síntomas; muchos viajes que no se pudieron realizar porque las barreras sanitarias no lo permitían y así hay una lista enorme de actividades que nos colocaron a prueba de la paciencia y la esperanza que un mañana sería mejor, tuvimos que aprender o al menos intentarlo.

También encontramos un punto muy importante y es que aprendimos a **«dedicarnos e invertir en nosotros mismos»**. Muchos de nosotros tomamos cursos online, hicimos recetas que hace tiempo no elaborábamos realizar a diario, desde lo más mínimo como a cambiar horarios, a tener que cambiar por

tigar los largos periodos que nos quedaban y no podíamos hacer otra actividad o salir de casa para emprender nuevas experiencias, pero luego vimos que pasaron a transformarse en una nueva oportunidad.

Indudablemente el aprendizaje éste año 2020 ha sido multiplicado por diez, quien diga que no ha aprendido nada es porque realmente no ha entendido nada respecto del llamado que nos hace el ser que realmente somos, no se requiere ser tan espiritual o ser místico para saber que la madre naturaleza nos está llamando a un cambio, pero un cambio que debe venir desde adentro hacia afuera, de tal manera que cuando se termine esta compleja etapa no volvamos a lo mismo de siempre. Debemos recordar siempre que lo más importante es el 'a-mor' que colocamos a cada situación desde el primer momento de la mañana hasta los pequeños detalles que nos correspondan realizar a lo largo de un día.

Estimados lectores de todo corazón, siendo una servidora de la educación, les deseo un año 2021 lleno de mucha abundancia.

Victoria y Gratitud  
Que Dios les bendiga

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	29/12/2020	30,224.85		29/12/2020	29.072,21
	28/12/2020	30,222.63		28/12/2020	29.073,15
	27/12/2020	30,220.41		27/12/2020	29.074,08
	26/12/2020	30,218.19		26/12/2020	29.075,02
	25/12/2020	30,215.97		25/12/2020	29.075,96
	24/12/2020	30,213.75		24/12/2020	29.076,90
	23/12/2020	30,211.53		23/12/2020	29.077,84
<b>UTM</b>		<b>Diciembre - 2020</b>		<b>51.029</b>	



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# Municipio entregó subvención extraordinaria a la Asociación de Fútbol Amateur

La Municipalidad de San Felipe entregó un aporte extraordinario a la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, equivalente a 13 millones de pesos, que le permitirá cubrir gastos administrativos y de mantenimiento generados durante el 2020, los que no han podido ser solventados por las instituciones a causa de la pandemia.

Así lo aprobó el Concejo Municipal, recursos que se obtienen de los ajustes efectuados por reducción de horas extraordinarias y de personal.

Esto forma de los compromisos adquiridos por el municipio en una reunión que se efectuó, a fines del mes de octubre, en las ins-

**Recursos tienen como propósito apoyar económicamente a la organización y a los once clubes que son parte de ésta.**

talaciones del Consejo Local de Deportes.

Básicamente, cada uno de los 11 clubes deportivos recibirá un millón de pesos y la ANFA obtendrá dos millones de pesos para costos operacionales no cubiertos, esto porque el fútbol amateur no pudo desarrollar sus actividades a causa de la pandemia.

El alcalde suplente **Christian Beals** indicó que este aporte se entrega entendiendo que este año ha resultado difícil para la mayoría de las organizaciones sociales, las cuales se

han visto impedidas de generar algún tipo de ingreso.

«Lo importante es cumplir con lo prometido, este lunes lo concretamos, en lo que pueda servir de apoyo para que la actividad no cese y mantenga los pagos de forma adecuada y confiamos que el próximo año puede ser normal», comentó.

**Raúl Reinoso**, presidente de la ANFA San Felipe, sostuvo que ha sido difícil sostener a los clubes durante estos meses, más aún cuando hay que mantener las canchas y



La mañana de ayer se concretó el aporte de la municipalidad de San Felipe a la Asociación de Fútbol local.

solventar los gastos administrativos de cada organización, razón por la que este aporte resulta muy

valioso.

«Le vamos a entregar un millón de pesos a cada club, eso ya está acordado,

agradecer toda la gestión que se ha hecho en el corto tiempo para obtener estos dineros», comentó.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
<b>martes</b> 29	12° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
<b>miércoles</b> 30	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
<b>jueves</b> 31	13° 34°	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	
<b>viernes</b> 1	13° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
<b>sábado</b> 2	13° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

**La Unión**  
FUNERARIA

Atención 24 Horas

<b>QUINTA REGIÓN</b>	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

descarga nuestra app  
**SAN FELIPE**

Available on the App Store  
GET IT ON Google Play

noticias <  
alertas <  
consultas <  
ciudadanas <

MÁS DE  
**110 MIL RAZONES**  
- PARA -  
**APLAUDIR**

15 AÑOS  
**fe**  
FONDO ESPERANZA

800430055  
[www.fondoesperanza.cl](http://www.fondoesperanza.cl)

# ‘Asamblea Comunal San Felipe’ cuestiona publicación de Diario El Trabajo

Acusamos recibo de la siguiente carta enviada a Diario El Trabajo por una organización que se identifica como ‘Asamblea Comunal San Felipe’. El texto de la misiva, fechado el 16 de diciembre pero entregado a nuestro medio el martes 22, es el siguiente:

En el marco de jornada de protesta realizada el reciente jueves 10 de diciembre de 2020 que es la expresión material de nuestra adhesión a la **Jornada de Movilización Nacional por la Libertad a lxs Presxs Políticxs**, y en específico la intervención artística realizada en el paseo Prat en el horario de la mañana, el diario ‘El Trabajo’ expone el viernes 11 de diciembre de 2020 en su portada una foto acompañada de un pie de foto, ante ello como **Asamblea Comunal San Felipe** queremos declarar lo siguiente:

**Señalamos** que la intervención artística tuvo por objeto poner de manifiesto ante todo el pueblo sanfelipeño la extrema violencia con que la fuerza policial ha respondido a los llamados a movilización realizados en nuestra comuna en incontables ocasiones.

**Aclaremos** que la intervención antes mencionada fue organizada y ejecutada por miembros de las organizaciones de base que componen la asamblea comunal, que a la vez fueron

las convocantes a la jornada.

**Repudiamos** tajantemente la falta de profesionalismo y mala fe del periodista Roberto González Short (a quien se le atribuye la fotografía citada) quien no solo adjudicó erróneamente la intervención a otra organización –que por lo demás no tuvo ni la rigurosidad de enunciar bien-sino que también –y lo que nos parece de máxima gravedad- afirmó que muchos de los jóvenes que participaron en ella habían sido detenidos durante las jornadas de protesta de la revuelta popular que estalló en octubre del año pasado, lo que además de ser señalado con el único objeto de enlodar el honor lxs participantes, buscar generar una animadversión hacia ellos y criminalizar toda expresión de protesta social, es absolutamente falso.

**Añadimos** también que imputarle la comisión de un delito falsamente a una persona, utilizando además un medio escrito de circulación comunal como plataforma para ello, es un delito contemplado y penado por la legislación chilena, y que mancillar la honra de una persona públicamente también es una situación para la cual nuestro ordenamiento contempla un mecanismo para hacerle frente, por lo que conminamos a los medios a ser

mucho más rigurosos a la hora de realizar su trabajo.

**Manifestamos** que ninguno de lxs participantes dio declaración alguna a la prensa, por lo que lo expuesto por el periodista mencionado anteriormente se aleja absolutamente de lo que uno esperaría de un trabajo periodístico serio.

**Con la misma fuerza** queremos presentar nuestra profunda molestia ante la falta de la más mínima prudencia ya que sin ningún tipo de autorización el diario expone en su portada la fotografía con absoluta claridad del rostro de un menor de edad, adjudicándole mediante ella de forma indirecta las falsas acusaciones de las cuales ya nos hicimos cargo en el punto tres.

## NOTA DE LA REDACCIÓN

Diario El Trabajo se hace un deber aclarar a la opinión pública que intentó comunicarse con algún dirigente de esta organización a través del correo electrónico feuv.aconcagua@uv.cl (desde el cual se nos hizo llegar copia de la misiva) con el objetivo de explicar la serie de errores de interpretación en que estaban incurriendo, dándoles la posibilidad que recapacitaran y solicitaran no publicar la misiva. Al no obtener respuesta, nos vemos forzados a publicarla



Eidan Daniel Aballay se identificó como vocero del grupo y entregó la información publicada, desmintiendo lo señalado en la misiva.

con su respectiva aclaración.

En primer lugar nuestra única intención fue destacar la actividad cultural realizada, en gran parte porque conocemos a más de algún protagonista, lo cual hicimos en una **ubicación privilegiada** como lo es la portada. Para ello se entrevistó a un señor **Eidan Daniel Aballay**, quien se identificó como vocero del grupo y entregó la información publicada. Lamentamos que se atribuya al periodista el propósito de enlodar o criminalizar la manifestación, pues si señalamos que algunos de los jóvenes han sido detenidos, es porque nos consta que algunos de ellos sí fueron en algún momento víctimas del exceso de fuerza de la policía durante anteriores manifestaciones. Respecto a imputar delitos, ¿desde cuándo manifestarse constituye un delito? Es decir, ¿es delito ser detenido por manifes-

tarse? O más bien, ¿la representación que se realizó fue para denunciar el abuso policial contra los manifestantes o contra los que cometen delitos durante las manifestaciones? No nos queda claro en lo absoluto. Respecto a la fotografía de un menor de edad, se trata de una actividad cultural realizada en un espacio público y nuestra publicación en nada afecta los derechos del menor.

Lamentamos la tergiversación de los hechos que se aprecia en la misiva enviada, ya que no se ajusta en nada a la realidad y más bien se puede leer entre líneas cierta animadversión contra el periodista o contra este medio o contra ambos. Como sea, a continuación dejamos el párrafo que acompañó la fotografía y que origina este cuestionamiento:

**FLASHMOB DEL ESTALLIDO.**- La nueva agrupación cultural Artes de Ruinas desde hace varias

semanas viene dando de qué hablar en nuestra comuna, este jueves por ejemplo desarrollaron un montaje teatral en el que replicaban los enfrentamientos policiales con manifestantes en las calles, la actuación y realismo de la escena llamó mucho la atención en el Boulevard Prat. Curiosamente muchos de estos jóvenes en otras ocasiones sí han sido detenidos y repelidos por la Policía cuando se manifestaron durante el estallido social. (Foto Roberto González Short)

Como se puede apreciar, nada de lo que se manifiesta en la carta concuerda con lo publicado, lo cual resulta verdaderamente preocupante porque demuestra que quienes lideran esta organización, o no fueron capaces de leer o de entender un párrafo de escasas 85 palabras, o bien existe alguna otra causal de fondo que no se informa en la citada carta.

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO**  
**CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**  
**ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO**  
**Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**

EMPRESA CERTIFICADA



Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- + CAPACITACIÓN
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS



☎ 800 123 599

🌐 [www.fondoesperanza.cl](http://www.fondoesperanza.cl)

📱 📺 📷 📺



# Incremento de un 40% en última semana: Municipio suspende permisos al comercio ambulante por aumento de casos Covid-19

La Municipalidad de San Felipe no extenderá permisos para el comercio ambulante a causa del aumento de los casos activos por Covid-19 en la comuna y la necesidad de disminuir la circulación de personas.

• **Con preocupación la Dirección de Salud Municipal advirtió un relajamiento de las medidas de autocuidado por parte de la población que podrían llevar a retroceder a la Fase 2.**

La medida significará que tampoco se renovará la

autorización entregada para utilizar el espacio de la terraza de la Plaza de Armas, pero se mantendrán aquellos permisos de los carritos establecidos en distintos puntos del centro.

Esto avalado por los informes que maneja la Dirección de Salud Municipal que muestra un incremento sostenido de los casos durante la última semana, reflejado en un alza que supera el 40%, situación que puede significar que San Felipe retroceda a la Fase 2, lo que conllevaría a confinar a la población con cuarentena los fines de semana.

La Directora de Salud



El notable aumento de personas circulando en las calles trajo consigo un aumento en el número de contagios de Covid-19.



Los informes que maneja la Dirección de Salud Municipal muestran un incremento sostenido de los casos durante la última semana, reflejado en un alza que supera el 40%, situación que puede significar que San Felipe retroceda a la Fase 2.

Municipal, **Marcela Brito**, expresó que cuando se autorizó la instalación del comercio ambulante fue con el objetivo de dar una movilidad laboral y económica a la población, entendiendo los meses en los cuales muchas personas se vieron impedidos de vender sus productos.

«Lamentablemente, no estamos preparados para que la población asuma

una responsabilidad individual de autocuidado, si bien existen personas que toman conciencia, no es suficiente para mantener una curva hacia la baja», subrayó.

La autoridad indicó que esta palabra tan simple de retroceder significa múltiples consecuencias, sobre todo en el ámbito laboral, económico y social.

«Por ese motivo, se de-

terminó suspender la entrega de permisos al comercio ambulante, efectuando un llamado a tener una mayor responsabilidad social entre todos para evitar el incremento de los casos», comentó.

Finalmente, se reiteró el llamado a mantener la distancia social, el lavado frecuente de manos y el uso obligatorio de la mascarilla.

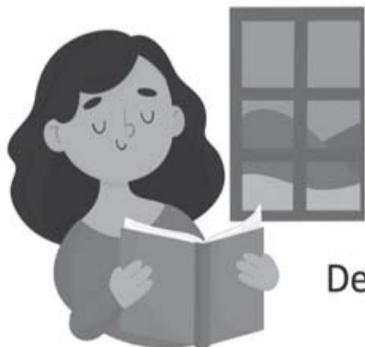
## Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

# #TodosJuntosCuidándonos

Presidenta presenta informe final de actividades 2020:

# Cruz Roja dona miles de litros de agua a familias en Toma

Más allá del matiz de lo **ilegal** o **legítimo** en torno a la ocupación de terrenos en el sector sudoeste de nuestra comuna, hoy queremos en **Diario El Trabajo** destacar el gran trabajo humanitario que la filial de Cruz Roja San Felipe viene desarrollando desde hace varios días a favor de las muchas familias que pernoctan en esa toma de terrenos. Se trata de una iniciativa liderada por la presidenta de la filial cruzroja, **María Gómez Ruiz**, quien junto a sus voluntarios lograron reunir dinero



Presidenta de la filial cruzroja, María Gómez Ruiz.

donado por los sanfelipeños, y con esos recursos compraron 10.000 litros de agua potable, la que fue entregada el pasado fin de semana.

«Entiendo perfectamente todo el malestar que posiblemente pueda generar esta toma de terrenos, es un tema muy complejo que nosotros como institución entregada a la ayuda al prójimo no podemos ignorar, son seres humanos y corresponde que estas familias al menos tengan agua y alimentos, ropa y calzado para sus niños, por eso decidimos destinar estos recursos en comprar estas cisternas de agua. El drama es doloroso y muy penoso, estas personas ni bidones tienen para recibir el agua, agradezco por lo tanto a quienes apoyaron con su granito de arena, pues consideramos que es una causa muy justa, el agua no se le niega a nadie en esta vida», comentó Gómez a **Diario El Tra-**

**bajo.**

## EL CIERRE 2020

Por otra parte, la presidenta de la Cruz Roja quiso también aprovechar nuestro medio para rendir un breve informe sobre el trabajo ejecutado a nivel social durante este año de pandemia que termina en pocos días.

«Informar también a los sanfelipeños que este año, pese a la pandemia, logramos mantener activos varios operativos sociales en odontología, kinesiología, oftalmología, medicina general, banco de sangre y entrega de cajas solidarias en invierno. Agradecemos profundamente al alcalde **Claudio Zurita** de Santa María, al exgobernador **Eduardo León**, al concejal sanfelipeño **Juan Carlos Sabaj**, a la directora del Servicio de Salud Aconcagua **Susan Porras**, a los medios de comunicación como **Diario El Trabajo**, y a quienes aportaron de manera anónima en cada una de nuestras iniciativas, así como a los profesionales en medicina», dijo la funcionaria.

## DEMANDA EN CURSO

Hace varios meses la Empresa Sanitaria de Valparaíso (Esva), ante la toma del terreno de su propiedad donde está emplazada la planta de tratamientos de las aguas servidas de nuestra comuna, anunció que ya había iniciado las acciones legales ante los Tribunales. Esta toma de terreno está colindante a Villa Yevide en San Felipe, por una cantidad indeterminada de personas desde el pasado mes de mayo de 2020, sin embargo hasta la fecha ni Gobernación o el Municipio logran intervenir, por tratarse de una disputa entre privados.

**Roberto González Short**



**IMPRESIONANTE.**- La escena es más que tercermundista, apela a nuestros sentimientos más nobles, pero igual nos alerta del peligro para la salud y el bienestar social.



**INFRAHUMANO.**- Los cruzroja sanfelipeños no ignoran las deplorables condiciones casi inhumanas en las que viven estas familias.



**BOMBA DE TIEMPO.**- El agua llenó tanques de metal y de plástico usándose mangueras. Este lugar es una bomba de tiempo a punto de estallar.



**TRISTE REALIDAD.**- En esta cisterna es llevada el agua que la Cruz Roja dona a estas familias en toma, se desconoce la calidad de la misma. Esta donación se gestionó con ayuda de Pastoral de Migrantes y Fundación María en el Camino.

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

# Encuentran sin vida al interior de su casa a conocida guardia de seguridad que trabajaba en el Acuenta de avenida Maipú

Una mujer de 43 años de edad, identificada por sus iniciales **V.L.M.**, fue encontrada sin vida al interior de su hogar en el sector céntrico de San Felipe. Se trata de una conocida guardia de seguridad que laboraba en el supermercado mayorista 'A Cuenta' de San Felipe.

El hallazgo se produjo ayer en la mañana en su domicilio ubicado en calle Merced. Al lugar concurrió personal de la Brigada de Homicidios de la PDI de Los Andes, a cargo del subcomisario **Hernán García**, quien señaló a los medios de comunicación que el cuerpo de la mujer se encontraba en un avanzado estado de putrefacción, «lo cual por el riesgo biológico que significa en el sitio de suceso y las condiciones no se pudieron hacer mayores pericias. Hay que esperar el trabajo del Servicio Médico Legal, donde se aplica un golpe de frío a fin de preparar el cuerpo para poder realizar una autopsia y determinar la causa precisa de muerte», señaló.

En cuanto a la data de

muerte que presentaba el cuerpo de la mujer, el oficial señaló que sería aproximadamente de entre tres a cuatro días; «lo más probable a priori es que se trate de una muerte por enfermedad, por lo menos nosotros en el sitio del suceso no se pudo establecer o no se vieron rastros que pudieran ser atribuibles a terceras personas», indicó García.

En esa misma línea descartó que hayan encontrado señales donde hubiera atentado contra su vida: «No, por lo menos en lo que nosotros pudimos apreciar no hay nada que nos indique que ella haya atentado contra su vida o que haya la intervención de alguien más», señaló Hernán García de la PDI.

Consultado directamente si se descartaba la intervención de terceras personas en esta muerte, señaló que aparentemente no hay intervención de terceros, «pero no podemos descartarlo hasta que tengamos el trabajo del Servicio Médico Legal», dijo García.

Aclaró que el cuerpo

queda como causa indeterminada en estudio hasta que se pueda entregar la causa precisa de la muerte.

Respecto a quien encuentra el cuerpo de la mujer, el oficial indicó que el hallazgo se «realiza principalmente porque ella llevaba tres días sin concurrir a su trabajo, el empleador se preocupa, se contacta con una hermana y la hermana en compañía de Carabineros y vecinos de acá que también habían alertado a Carabineros que no la habían visto, ingresan a la casa y la encuentran fallecida al interior de su dormitorio», respondió Hernán García.

Sobre si estaba en algún tratamiento médico, contestó que si bien es cierto ella tenía «una enfermedad base, que estaba siendo tratada medicamentosamente, no tenemos la certeza que ella haya seguido en el tratamiento médico», finalizó García.

Importante señalar que en vida era muy asidua al trote matinal, donde uno la podía divisar corriendo por las cuatro alamedas, lo mismo en bicicleta.

Reiteramos que será el Servicio Médico Legal en las próximas 24 horas o más el encargado de determinar fehacientemente la causa de su muerte.



Personal de Carabineros en el domicilio de la mujer cuya causa de muerte se encuentra indeterminada. (Foto elconcagua.cl)

## ¡Tragedia!

# Menor de 2 años muere ahogado en una piscina el día de su cumpleaños

Una verdadera tragedia familiar ocurrió ayer en la tarde en el sector de Barrancas, calle Aguirre del sector Quebrada Herrera, cuando una madre encontró a su hijo de 2 años flotando en la piscina.

El menor estaba de cumpleaños y pese a las labores de reanimación por más de una hora de los equipos de emergencia, finalmente no fue posible salvarle la vida.

Desde la Fiscalía local de San Felipe fue el fiscal **Andrés Gallardo** quien confirmó la información seña-

lando lo siguiente: «Carabineros se comunica con el fiscal de turno para comunicarle que el 28 de diciembre del año 2020, a las 16:45 horas, la madre del menor de iniciales **M.D.E.D.**, lo encuentra boca abajo flotando al interior de una piscina en el día de su cumpleaños», dijo.

Al lugar y debido a la emergencia debió concurrir personal del SAMU, quienes intentaron reanimarlo «durante una hora aproximadamente, no siendo po-

sible. En el lugar se hizo presente la BH de la PDI de Los Andes», señaló el fiscal Andrés Gallardo.

Desde la fiscalía indicaron que el menor estaba en compañía de su familia.



Fiscal Andrés Gallardo.

**VENDO CASA EN DAMERO CENTRAL**  
Terreno 490 mt2, - Construido 250 mt2. -  
Contacto 9 9038 9603

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
<b>MARTES 29 DE DICIEMBRE 2020</b>	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	<b>VTV Noticias Medio Día</b>
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	<b>VTV Noticias Tarde</b>
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Lunes de Goles (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Sobre la Mesa, Programa Político y actualidad; conduce José Andrés Gálvez
00:00	<b>VTV Noticias Edición Noche</b>
00:45	Música en VTV

**V Región**  
La que más se escucha

**100.7**  
La Ligua

**98.3**  
San Felipe

**98.1**  
Viña del Mar

**91.9**  
La Calera

**90.5**  
San Antonio

Perfil : Segmento C3 Medio E  
Estilo : Tropilatino  
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

**Radio Carnaval**  
www.radiocarnaval.cl

Siete personas a bordo del auto colisionado:

# Camión choca con automóvil y destruye postes, árboles y portón a su paso

**PANQUEHUE.-** Cuatro personas lesionadas es el resultado de una aparatosa colisión entre un vehículo particular y un enorme camión la mañana de este sábado, luego que el camión de carga se saliera de la vía Troncal 601 camino a Llay Llay, a la altura de El Mirador, en Panquehue, arrojando a su paso al vehículo menor, en el que viajaban siete personas y esperaban el momento de salir del estacionamiento a la carretera.

Se desconoce hasta el momento las razones del accidente, lo que sí es claro son los millonarios daños causados al vehículo menor



Lautaro Assicie Amar, dueño de la propiedad afectada por este accidente.

y al portón de la propiedad que se utiliza como estacionamiento y cuyo propietario, **Lautaro Assicie Amar**, expresó su malestar por lo sucedido:

«Este accidente es producto de una empresa irresponsable que va a exceso de velocidad con sobrecarga el camión de la empresa Nazar, contratista de Coca Cola, embiste a un vehículo, posterior bota dos postes, dos eucaliptos, un muro, un portón y termina metido dentro de nuestra propiedad. A consecuencia de esto quedamos sin energía eléctrica ni servicio de agua y el portón bloqueado. Los daños en mi propiedad sobrepasan el millón de pesos. Ante esto y requiriendo a la empresa Nazar, ellos con miles de argucias evaden el problema y se nota una clara intención de no responder, invocando una serie de artículos legales, que seguro aquí, que seguro allá, que son muy difíciles de cumplir. En el fondo se nota claramente una intención de no pagar y sacarse el problema de encima. Recalco que el camión venía a una muy alta

velocidad, es un camión que ni debía venir por esta ruta, es un camión de alto tonelaje (...) En cuanto a la colisión en sí, es una parte que no la tengo muy clara, el auto estaba en mi estacionamiento, al parecer sacó la trompa, creo que ahí la culpa es compartida, el camión no tiene que venir a ciento y tantos kilómetros por hora. El auto que iba saliendo tenía bastante visión, el chofer del camión también, esto se pudo evitar fácilmente, pero a lo mejor el gallo no estaba en condiciones de manejar bien, no sé, y embistió el auto, éste se dio una especie de trompo o ruleta. Esta gente venía de un balneario, el chofer del camión quizás de los nervios perdió el control del volante y ahí pasó a llevar postes, eucaliptos y murallas», dijo el afectado a **Diario El Trabajo**.

Al lugar del percance llegaron unidades de Bomberos, SAMU y Carabineros. Reportes finales indican que no hubo traslado a centros hospitalarios a raíz de este aparatoso accidente.

**Roberto González Short**



DAÑOS MILLONARIOS.- Así quedó este pesado camión cuando colisionó a un auto menor a la altura de El Mirador en Panquehue, y su conductor perdió el control del pesado vehículo.



PUDO SER PEOR.- Al interior de la propiedad de un vecino se generaron muchos daños estructurales.



VIVOS DE MILAGRO.- En este auto viajaban siete personas, cuatro de ellas resultaron con golpes.

Desde 1929 a la Era Digital  
**www.eltrabajo.cl**  
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

**COANIQUEM**  
 todo por el niño quemado

- CORONAS DE CARIDAD
- CANASTILLOS DE NOVIOS
- SALUDOS A ENFERMOS
- SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**  
 O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
 SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

Balance del fin de semana:

# Un detenido por ser sorprendido con fuegos artificiales y al menos 40 personas por infringir el nuevo horario de toque de queda

Un hombre mayor de edad fue detenido por portar fuegos artificiales. También fueron detenidas al menos 40 personas por infringir el nuevo horario de toque de queda en nuestro país. Todos ellos fueron aprehendidos por Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe.

La información fue entregada por el propio prefecto de Carabineros de Aconcagua, coronel **Jorge Chabán**, reconociendo que fue un fin de semana relativamente tranquilo: «Dentro de algunas situaciones policiales que ocurrieron, tuvimos una persona infractora con fuego de artificio el día de ayer (domingo), donde se decomisaron parte de fuegos artificiales, y también tuvimos una cantidad importante de personas detenidas por toque de queda, una vez que comenzó el nuevo horario de toque de queda, parece que todavía hay personas que no han internalizado que hay una modificación del horario y por tal motivo tuvimos

una cantidad no menor, más allá de 40 persona, detenidas entre los últimos días del fin de semana», señaló.

Debido a lo anterior la autoridad policial aprovechó para hacer un llamado a la ciudadanía para que respete el nuevo horario de toque de queda: «Por favor denunciar cuando hay situaciones de fiestas clandestinas en los números de emergencia que hemos dispuestos, y también denunciar cuando haya fuegos de artificio indiscriminados que se puedan usar en algunas poblaciones, para que de alguna forma nosotros podamos detectarlos y determinar lo que sucedió, lo importante es que la gente lo denuncie y oportunamente esté informando este tipo de situaciones», dijo el coronel Chabán.

Importante señalar que, en el caso del procedimiento por fuegos artificiales, se llevó a cabo según Carabineros, este domingo a eso de las 10:00 en la intersección de la calle Santo Domin-

go con Avenida Maipú, cuando personal de servicio en la población, mientras se encontraban realizando un patrullaje preventivo por las inmediaciones del Estadio Municipal de San Felipe, debido a un llamado a 'banderazo' por parte de hinchas del club deportivo Unión San Felipe, divisaron a unos hinchas del club, procediendo a efectuar un control de identidad investigativo, procediendo a fiscalizar a un hombre de iniciales **F.J.I.I.**, mayor de edad, el cual mantenía en una bolsa naranja 16 fuegos artificiales, por lo que fue trasladado a la Unidad Policial por la infracción a la ley 17.798 respectiva que fue puesta en conocimiento del Juzgado de Policía Local de San Felipe, hasta donde se remitieron todos los antecedentes.

Recordar que actualmente el toque de queda comienza a las 22:00 horas hasta las 05:00 horas del día siguiente, exceptuando el día de año nuevo que es más tarde.



En la imagen los fuegos artificiales decomisados.

### NECESITO SEÑORITAS

Excelente presencia, mayores de 18 para trabajo de nueva apertura privado San Felipe (alojamiento, buen trato ).  
967109543 - +56994254568 - San Felipe



Centro Médico  
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

## URGENCIAS DENTALES

### FINES DE SEMANA

#### SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

#### DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor



#### Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología



#### Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Unión San Felipe juega esta tarde su partido del año frente a Rangers

Ante un rival que también se juega cosas importantes, como es el caso de Rangers de Talca, esta tarde Unión San Felipe tendrá una verdadera final en el torneo oficial de la Primera División B. Hablar de una finalísima no es algo antojadizo a raíz que los dos equipos tendrán mucho en juego en el duelo que a partir de las 19 horas tendrá lugar en el estadio Municipal de San Felipe.

El tema para los dirigidos de **Héctor Roco** es muy sensible a raíz que de no ganar pueden ver fuertemente afectadas sus opciones de meterse en la postemporada, objetivo que después de la caída con San

Marcos en Arica se ve amenazado, porque la tabla se comprimió bastante y ya son varios los equipos que postulan a quedarse con alguno de los cinco cupos para ser parte de ese selecto mini torneo, que dará al ganador el pasaje directo y sin escalas a la serie de oro del fútbol chileno.

La vigésimo octava jornada de la serie B se jugará entre hoy y mañana, siendo abierta con el lance que en la capital de la Araucanía sostendrán Deportes Temuco y Magallanes, dos que también tienen chances de clasificar a la liguilla.

El árbitro del encuentro será el colegiado Héctor Jona, y la formación más probable del Uní Uní sería

ésta: Andrés Fernández; Francisco Salinas, Jesús Pino, Flavio Rojas, José Vargas; Juan Méndez, Enzo Ormeño, Tomás Lanzini, Jimmy Cisterna, Pablo Vergara y Julio Castro.

### Programación fecha

**28<sup>a</sup> Martes 29 de diciembre**

10:30: Temuco – Magallanes

14:00 horas: San Marcos – Barnechea

19:00 horas: Unión San Felipe – Rangers

**Miércoles 30 de diciembre**

10:00 horas: Cobreloa – Melipilla

18:00 horas: Santa Cruz – San Luis

18:00 horas: Santiago Morning – Ñublense

18:00 horas: Puerto Montt – Valdivia

Libre: Copiapó

### Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Ñublense *	43
Rangers	42
Unión San Felipe	39
Melipilla	37
San Marcos	37
Puerto Montt	36
Temuco	34
Magallanes	33
Copiapó	32
Cobreloa	31
Barnechea	27
Santiago Morning	27
San Luis	26
Valdivia	25
Santa Cruz	19

\*Tres partidos menos



Los sanfelipeños están obligados a vencer a Rangers para seguir con sus opciones intactas de clasificar a la postemporada.

## Asociación de Fútbol de San Felipe destacó y agradeció aporte de la municipalidad

Finalmente, en horas de ayer, el presidente de la Asociación de Fútbol Amateur

de San Felipe, **Raúl Reinoso**, en compañía de otros directivos de esa organiza-

ción deportiva, recibió el cheque correspondiente a la subvención con que el mu-

nicipio de la 'Ciudad Fuerte y Feliz' va en apoyo del balompié aficionado local.

El máximo directivo del balompié aficionado sanfelipeño no ocultó su satisfacción por la concreción de esta ayuda, además de explicar el porqué de la demora: «Hubo un trámite administrativo que cumplir y es por eso que no lo recibimos la semana pasada; ahora eso no importa mucho porque lo importante es que ya podremos entregar a cada club el dinero (un millón de pesos) con el que podrán afrontar sus necesidades más urgentes. La verdad estamos muy contentos ya que esto lo necesitábamos con urgencia, así que quiero agradecer públicamente al alcalde **Christian Beals** y los concejales por este tremendo aporte», declaró Reinoso a **El Trabajo Deportivo**.



Raúl Reinoso, presidente de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe.

**2ª COMISARÍA SAN FELIPE**

**¿CUAL ES TU CUADRANTE?**

Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133
<b>CUADRANTE 1 SAN FELIPE</b>	<b>9-87296460</b>	<p><b>LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELEFONO</b></p> <p><b>133</b></p> <p>NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS</p> <p>USALO EN CASO DE EMERGENCIAS</p> <p><b>CENTRAL TELEFÓNICA</b></p> <p><b>133</b></p> <p>SÓLO PARA EMERGENCIAS</p> <p>INFORMACIONES 139 FONO FAMILIA 149 FONO DROGAS 135 FONO NIÑOS 149</p>
<b>LIMITES</b> NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
<b>CUADRANTE 2 SAN FELIPE</b>	<b>9-87296461</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPO PONIENTE: CERRO EL TABACO		
<b>CUADRANTE 3 SAN FELIPE</b>	<b>9-87296462</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
<b>CUADRANTE 4 CURIMON</b>	<b>9-87296463</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		

**PLAN CUADRANTE**

**SEGURIDAD PREVENTIVA**

**COMPROMISO DE TODOS**

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

**AVISO:** Por pérdida queda nulo cheque N° 1265257, Cta. Cte. N° 22300085982 del Banco Estado, Sucursal San Putaendo.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :  
**34-2-34 31 70 - 9 8479 5521**

REMATES DRAGO

Subasta judicial 30 de Diciembre 2020, 12.00 horas, de forma online a través de la aplicación ZOOM y www.drago.cl, ordenado por el 2° Juzgado de Letras de Los Andes, causa Tanner Servicios Financieros SA/Toro, Rol E-1065-2020 Station Wagon Año 2019 Marca FAW Modelo D60 1.5 Inscripción KTDV.96-0, exhibición presencial 29-12-2020 de 15.00 a 17.00 horas en San Francisco 196, Curimón, San Felipe, será obligación de los visitantes el uso de mascarilla y distanciamiento social, bases y exhibición virtual en www.drago.cl; (RNMP 1276 y 1625).

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

**CRUCIGRAMA # 1320**



			Del Rena- cimiento	Ómicron	Prefijo de sequedad	Pintura	No evaluado	Tiempo musical	Disciplinas
			Actriz						
			Condimento	Almohadilla					
			Nortea- mericano				Padre de Jasón		
			Planta con dientes		Einsteinio			Greenpeace	
	Ciervo	Rail Road	Incapaz de escribir		En otro tiempo	Tras do		Luna de Júpiter	
Chistoso									
Sudame- ricanos									
Saque de esquina		Plasda							
Exacto, dijo Lucio Dalla									
Premio APES por									
Adrede					Torre				



T	A	R	J	E	T	A
A	P	O	A	X	E	M
T	T	R	B	I	N	A
O	S	R	A	M	I	U
A	C	A	F	E	O	L
L	A	T	R	A	V	I
A	R	I	E	T	E	
B	O	N	N	T	R	
E	F	E	O	L	D	
S	E	N	S	E	I	

**Solución #1319**

# GUIA PROFESIONAL

**ist**  
especialistas en prevención

www.ist.cl  
Merced 565, San Felipe  
Edificio IST  
☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500

**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia  
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

**Dr. SERGIO ABUAUAD**  
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y  
CIRUGIA OCULAR  
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes  
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES**  
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y  
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902

**MEDICA VISION**

EXAMEN DE OCT  
TOMOGRÁFIA DE  
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio  
El Comendador - Fono 342512343 -  
342912543 - San Felipe

**TECNOLOGO MEDICO**  
OFTALMOLOGIA

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales  
computarizado y curva de tensión  
Tomografía de Coherencia Óptica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes  
de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES  
PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203  
Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**ELECTROENCEFALOGRAMAS**  
ENFERMEDADES DEL  
SISTEMA NERVIOSO

**Dr. MARIO IGLESIAS N.**  
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565  
- Of. 301 - F.: 342515625  
San Felipe

Centro Médico Bio Centro  
O'Higgins 510 - Los Andes  
Fonos 342424330 \* 342408018

## Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731  
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127  
**TWITTER @yolandasultana**

**ARIES**  
**AMOR:** Ha pasado suficiente tiempo cómo para volver a creer en el amor. **SALUD:** No se desgaste antes de tiempo, pero lo más importante, no se exponga a contagios. **DINERO:** Analice prontamente esas ofertas para ver si son tan rentables como parecen. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 18.

**TAURO**  
**AMOR:** Se sabe que el corazón no escucha razones, pero es importante que de vez en cuando se deje llevar también por su mente. **SALUD:** Más atención con los problemas circulatorios. **DINERO:** Demuestre de lo que es capaz. **COLOR:** Beige. **NÚMERO:** 6.

**GEMINIS**  
**AMOR:** Usted merece ser feliz y debe darse cuenta de esto. Lo que ocurrió en el pasado ya quedó atrás. **SALUD:** Tenga mucha precaución a la hora de tomar un volante. **DINERO:** Debe corregir el rumbo en su trabajo o habrá consecuencias. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 8.

**CANCER**  
**AMOR:** Tómese el tiempo necesario para aclarar su corazón, es lo mejor que puede hacer ahora. **SALUD:** Tenga cuidado con esas molestias al estómago. **DINERO:** La mala comunicación tarde o temprano termina por afectar el ambiente laboral. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 11.

**LEO**  
**AMOR:** Para evitar los conflictos hay ocasiones donde se debe ceder un poco o de lo contrario nada se solucionará. **SALUD:** Es muy importante que destine tiempo para descansar y recuperar algo más de vitalidad. **DINERO:** Evite malos entendidos en el trabajo. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 22.

**VIRGO**  
**AMOR:** Es muy positivo que quiera reafirmar los vínculos con los suyos, eso será bien visto por ellos. **SALUD:** No deje de preocuparse por el tema de la pandemia, aún existe riesgo. **DINERO:** Aumentan los gastos, tenga cuidado con desordenarse. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 13.

**LIBRA**  
**AMOR:** Nunca es tarde para encontrar el amor, solo debe aprovechar las oportunidades que la vida en algunos momentos le presenta. **SALUD:** Póngale más cuidado a su salud. **DINERO:** Enfóquese en las cosas importantes y qué tienen gran incidencia en su trabajo. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 15.

**ESCORPION**  
**AMOR:** No dude que encontrará a una buena persona que le dará el valor que usted se merece. **SALUD:** No deje de poner atención a sus complicaciones de salud. **DINERO:** Enfoque su esfuerzo para que pronto pueda lograr cada una de sus metas. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 7.

**SAGITARIO**  
**AMOR:** Si logra llegar un acuerdo con su pareja este fin de año tendrá grandes posibilidades de que todo salga bien. **SALUD:** Debe evitar cualquier ofuscación que altere su sistema nervioso. **DINERO:** Ponga los pies sobre la tierra cuando se trate de gastar. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 2.

**CAPRICORNIO**  
**AMOR:** Si esa persona le hace mal, entonces haga lo posible por mantenerse alejado/a. **SALUD:** Su organismo puede terminar bastante resentido si es que no se cuida debidamente. **DINERO:** Buscar nuevos horizontes laborales será muy importante. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 9.

**ACUARIO**  
**AMOR:** No vale la pena que se complique más de la cuenta cuando las cosas no dependen de usted. Solo el tiempo dirá las cosas. **SALUD:** Haga lo posible por eliminar las malas energías que ha ido absorbiendo. **DINERO:** Las cosas terminarán siendo favorables si es que sigue luchando. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 3.

**PISCIS**  
**AMOR:** Es usted quién debe decidir que es bueno para su felicidad. Las demás personas solo son espectadores. **SALUD:** Cuidese de problemas al corazón. **DINERO:** Supere esos sucesos y recuerde que tienes condiciones de sobra para tener un futuro mejor. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 1.

'Fake News' radial a empresario sanfelipeño:

## Alcalde Freire indignado por Broma del 'Día de los Inocentes' en medio local

Si bien durante muchos años se había acostumbrado jugar bromas pesadas o livianas a los amigos el día 28 de diciembre, cobijándose el bromista en el 'Día de los Inocentes', lo cierto del caso es que dicha tradición con el paso de los años se fue dejando de lado, siendo en la actualidad una minoría quienes la siguen practicando, situación que se dio este lunes en un serio medio de co-



Patricio Freire Canto, alcalde suspendido de San Felipe, se mostró molesto con este tipo de 'broma'.

municación sanfelipeño e hizo circular el tema de la mañana.

Se trata de Radio Preludio, dirigida por el conocido locutor radial y exsuperintendente de Bomberos de San Felipe, **Julio Hardoy Baylaucq**, quien hizo circular en redes y grupos de WhatsApp la 'broma' o 'Fake News' en la que se afirmaba que el alcalde suspendido de San Felipe, **Patricio Freire**, había concedido una entrevista al medio radial mencionado, en el que él ya celebraba anticipadamente el haber ganado la apelación que hoy martes se dará a conocer por parte del Tricel.

«**Exclusivo: Patricio Freire confirmó que ganó el Recurso en Tricel y retoma su cargo de alcalde**», así se destaca en el titular del Fake News, conduciendo en Link a una nota alojada en el Web Oficial de Radio Preludio, lo que tomó ribetes de noticia verídica. Las burlas, chistes

y remates humorísticos no se hicieron esperar sobre el tema, pues se trata de un audio periodístico en el que se finge entrevistar al alcalde suspendido Patricio Freire, quien en realidad es un imitador de su voz, el que habla sobre tal confirmación del titular de la broma.

### FREIRE INDIGNADO

Esta situación no fue bien tomada por el verdadero alcalde suspendido, Patricio Freire, quien vía telefónica habló con **Diario El Trabajo** para expresar su rechazo ante esta broma:

«Estoy muy molesto, me han llamado de todas partes colegas, amigos, familiares, empresarios, gente que me conoce y saben que este es un tema muy pero muy serio como para jugarme mi nombre públicamente con una tontería de estas. Imagino quiénes estarán detrás de este tipo de ataques disfrazados de broma, la situación que esta-



LA BROMA DEL DÍA.- Este es el 'Fake News' lanzado en redes sociales y alojado en una reputada emisora local sanfelipeña.

mos viviendo como comunidad no es para bromas del Día de Inocentes, veo de fondo una gran hambre de Poder de quienes buscan destruir mi reputación con este tipo de acciones, no daré declaraciones hasta que el Tricel se pronuncie sobre el caso que tenemos pendiente», dijo el verdadero Patricio Freire.

### SIN RESPUESTA

**Diario El Trabajo** solicitó al destacado locutor y director de Radio Preludio, Julio Hardoy, una explicación sobre esta falsa noticia y del por qué se eligió al alcalde suspendido Patricio Freire como el blanco de la broma del **Día de los Inocentes**, pero respondió que la broma no fue hecha para

el alcalde, y no dio más explicaciones.

Sobre el caso real de la apelación que Freire Canto espera recibir respuesta hoy martes por el Tricel, como bien ya se informó antes de Navidad, este 29 de diciembre sería cuando este órgano electoral se pronunciará al respecto.

**Roberto González Short**

Desde 1929  
a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe